

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1885

NUM. 277

EDITORIAL

LAS ASIMILACIONES.

Basta la sola enunciación de este concepto, para determinar, desde luego, lo deficiente de su aplicación, si el ha de servir para la resolución de actos administrativos, que tengan importancia, y siempre trascendencia, desde luego.

Sabido es, que aquí tenemos en práctica ese sistema, para el despacho de la importación, en las Aduanas, y que a pesar del particular empeño, que en el mejor caso para el despacho, ponen los funcionarios públicos, no se ha afirmado en el asunto todavía, una verdadera situación práctica, resueltamente definida.

Unas veces por exceso de celo en la calificación, y es el caso más frecuente, otras por inercia y abandono, y no pocas, por la diferencia de criterios, es lo cierto que el tal sistema de asimilaciones, vino a hacer nula por completo, la expansiva y franca situación económica creada, ó mejor dicho, establecida, por los aranceles de Aduanas que aprobó el decreto Supremo de 16 de octubre de 1870.

El buen sistema de aforos establecido por esos aranceles, fué, como por todos es ya sabido, el de verificarlos por las agrupaciones genéricas, en que aquellos aparecían perfectamente divididos, no menos que por completo armónicos, con las bases orgánicas tenidas muy en cuenta en esa trascendental reforma económica, y en las cuales tomaron fundamento y asiento, los conceptos que se leen en el artículo 2.º del ya expresado Supremo decreto de 16 de octubre de 1870, que ciertamente, no pueden ser más elocuentes y terminantes, á su fin objetivo.

Dice, así, ese artículo: «Todas las mercancías que no estén comprendidas en los aranceles, podrán ser importadas ó exportadas con franquicia de derechos, cualquiera que sea la bandera conductora, y sin más limitaciones que las establecidas por razones de guerra, policía ó sanidad.» Sin embargo de tan terminante y legal prescripción, y que llevaba ella observándose desde el 1.º de julio de 1871, que se pusieron en vigor los nuevos aranceles, en el año de 1872, ha parecido la misma, á algunos funcionarios de la Administración, excesivamente benéfica y liberal, y por todo extremo contraria, en consecuencia, para los intereses del Tesoro, por lo que no vacilaron en elevar repetidas consultas á la Intendencia general de Hacienda, proponiendo que se aplicara con más parsimonia limitación la franquicia establecida por ese artículo 2.º, haciendo que todos los generos ó efectos que conocidamente no tuviesen influjo en el desarrollo moral y material en los intereses del país, se sujetaran, por asimilación, al pago de derechos arancelarios, accediendo á eso, la referida Intendencia, aún cuando en un sentido que destruyera por completo el espíritu generoso y económico, del art. 2.º indicado, pues que á la amplitud propuesta, se le dieron por esa autoridad, límites prudentes, para anular por

completo el espíritu y las tendencias de la reforma de 1870.

Ya saben nuestros lectores, con qué grado de satisfacción general, fué recibida aquí, en la Península, y en todas partes, esa modificación, como saben también, los aplausos que ha alcanzado la misma, y elogios que se prodigaron por todos los hombres de rectitud y de buenas ideas económicas; pero tampoco habrán olvidado, la actitud que ciertos reaccionarios, partidarios de las restricciones y del proteccionismo, en la verdadera significación de esta palabra, opusieron, á tan expansiva modificación económica, lo mismo aquí que en la Península.

Aunque reducidos en el número, esos enemigos, dióles ánimo y fuerza, la cohesión y unidad que emplearon en la campaña que iban á emprender en contra de la reforma arancelaria de 1870, y primero, logrando el aplazamiento de ocho años, para la supresión completa del *Derecho diferencial de bandera*, establecida también definitivamente, desde 1.º de julio de 1871, como se ha visto por orden telegráfico, expedida por el Ministerio de Ultramar en 29 de ese mismo mes, que fué cumplida en 7 de julio siguiente; y segundo, por la orden Suprema núm. 468 de 6 de mayo de 1874, sobre asimilaciones, por virtud de la cual, se creó en tan delicada materia, la más absurda situación que pudiera imaginarse, y que debe decirse, unida á la que nos trajo en eso, la disposición de 2 de enero de 1880, sobre los impuestos para las obras del puerto, han venido á anularse, casi por completo, los beneficios concedidos al comercio, por la ya citada reforma arancelaria de 1870.

Continuaremos en otro artículo.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

Ha de procurarse, pues, para el niño un plan de educación que todo lo comprenda, combinando el desarrollo intelectual y material; ya se verá como dentro de aquél van saliendo detalles, asomando las llamadas inclinaciones, disposiciones, aptitudes etc., á favor de las que, podrá completarse con seguro fruto el sistema de educación que expongo.

El niño mismo, apenas nacido, instintivamente pugna por avanzar dentro del justo equilibrio que trató; observense sus movimientos, repárense sus actitudes y claro se entenderán sus disposiciones á desarrollo físico é intelectual unidos; tras un reposo natural, no exajerado, despierta el niño, manifestando deseos de actividad; sus miembros, pónense en movimiento con sabiduría tal que, el más hábil plan gimnástico no llegará á precisarlos tan convenientemente como el niño los precisa; le veréis mover inquieto sus brazos y piernas, jugar en todos sentidos las articulaciones, elevar el pecho, cambiar de posturas, mover la cabecita á todos lados, ejercitarse en fin con arte é intención tanta, que, es ciertamente de admirar al estudiarle. Al mismo tiempo, presta atención grande á cuanto le rodea; se afana por comprenderlo todo, y obediente, sumiso, avido de saber, estudia sin descanso cuanto se le muestra; copia la risa que ve y comprende, imita el llanto que escucha y siente dá á la mirada la intención de otras bajo cuya influencia le colocan, aprende todo lo que sus débiles sentidos alcanzan á observar. Mirad al niño con firmeza y no tardará en clavarse sus ojos en los vuestros; sonreídele y le veréis sonreír; llorad ante él y no tardará en llorar; acusad espanto y notareis

sustos en el niño, así sus disposiciones van exagerándose hasta llegar día en que, expresada dándose razón de cuanto sienta.

No hay pues, nada forzado en educar materia y espíritu al tiempo mismo, es natural, es lógico, es indiscutible. Los padres todos, quieren para sus hijos robustez y sabiduría, quieren al futuro hombre, vigoroso y útil en sociedad; por conseguirle así, precisa una educación esmerada, entendida, hábil y conveniente; educando la materia cual único elemento digno de atención, el futuro hombre resultará, si, vigoroso y atleta, obtuso é ignorante, capaz de una lucha descomunal ó un esfuerzo asombroso, pero imposible como ser humano dotado de razón; será un hombre de hierro, todo cuerpo y fuerza, sin luz en el cerebro ni otro sentimiento en el alma que la vanidad de su brutal poderío; educando la inteligencia sin atender á la materia en que vive, será el hombre (si á serlo llega) raquítica forma, escualida imagen, asquerosa pitrafa de un ser que se llama rey de la creación, todo belleza y arte; su vida será continuo sufrimiento, la muerte reclamará de continuo aquel gusano que penosamente se arrastra por el suelo sin fijarse en nada, y así triste, perseguido por la envidia, por la animosidad, sucumbirá en lenta y atroz agonía para que, cuando no pueda contemplar el fruto de su asiduidad y sacrificios, le aclamen sabio, genio, inmortal, rusden coronas sobre la fría losa que le guarda, y la ciencia enlutada, maldiga aquella materia infame que no supo sostenerse, que acabó tan pronto, derribando un edificio de gloria, dejando escapar, torpe, un espíritu de utilidad para el mundo, un talento precoz y de grandes esperanzas, ó un genio sin segundo que huye de la tierra por ser enana para sus grandezas, que diría el poeta.

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

EXTERIOR

Madrid, 15 de octubre.

Inglaterra no ha formulado pretensión alguna oficial para que se hagan extensivas á aquel país las concesiones que respecto á navegación y comercio en las Carolinas se otorguen á Alemania, pero cree un periódico, que Bismark lo solicitará cuando llegue el caso, en compensación á lo hecho por Inglaterra con Alemania en el protocolo de Joló.

—Ha fallecido en Calatayud, á los 72 años de edad, el ex-brigadier carlista don Andrés Madrazo.

Tomó parte en la primera guerra civil, en el movimiento de Aragón de 1855, en el de San Carlos de la Rapita y en la última contienda batándose en el Centro, y en todas ellas fué tan querido de sus correligionarios como respetado de los mismos que le combatían.

París, 14.

El presidente de la compañía de Indias ha ofrecido á nuestro embajador facilitar al gobierno de España cuarenta millones de reales, si apoya la idea de construir un túnel submarino que ponga en comunicación á Tanger con Tarifa.

El embajador español señor Cardenas ha visitado hoy á M. Grevy, presidente de la república. El señor Cardenas ha conferenciado despues con el señor Marqués de Reinos, que se encuentra en París de paso para España.

—El *Univers* dice que don Carlos de Borbon ha resuelto la cuestión de jefatura, tomando personalmente la dirección del partido.

Londres, 14.

Telegrafian de Calcuta que el rey de Birmánia se niega obstinadamente á conceder á Inglaterra las franquicias comerciales que pretende de dicho reino.

Madrid, 16 de octubre.

Por el ministerio de Ultramar se ha hecho extensiva á todas las provincias de su departamento la real orden expedida con fecha 3 de octubre de 1882 por el de Guerra, autorizando á los veterinarios militares para que puedan ejercer su profesion en lo civil.

Viena, 15.

Sérvia ha dirigido una circular á las potencias quejándose de que los revolucionarios sérvios refugiados en Bulgaria provocan constantemente agitaciones que trascienden á Sérvia.

En círculos autorizados se asegura que las potencias del Norte se hallan en perfecto acuerdo sobre la cuestión de los Balcanes, y que han invitado seria y enérgicamente á Sérvia y á Grecia á no alterar la paz.

París, 16.

El «*Matin*» dice que los portugueses han ocupado las dos poblaciones francesas de Aguique y Ketonen, cerca de la laguna de Nacrone, no lejos de Portonovo.

El «*Matin*» pide que el gobierno francés obre con toda la energía que el caso requiere.

Viena, 16.

Dos cuerpos de ejército austriaco se concentran en Bosnia para estar dispuestos á marchar hácia Novibazar.

Berlin, 16.

Se considera en los círculos diplomáticos como ineficaces y estériles los resultados de las conferencias de los embajadores en Constantinopla, pues ni lograrán el restablecimiento del «*statu quo*» ni conseguirán impedir la guerra, segun todos los indicios.

Londres, 16.

Los sérvios amenazan seriamente invadir la Bulgaria.

—Con arreglo á las últimas noticias se cree que el ejército de Sérvia operará un movimiento simultáneo contra Windin y Sofía.

Atenas, 16.

Dado el estado de los ánimos y las medidas militares adoptadas por todos los pueblos de Oriente, la guerra se considera como inevitable.

Madrid, 17 de octubre.

Ya está definitivamente resuelta la cuestión de jefatura en el partido carlista.

Don Carlos ha dirigido la siguiente carta al señor Navarro Villoslada, que publica anoche *El Siglo Futuro*:

«Palacio Loredan (Venecia), 9 de octubre de 1885.—Mi querido Villoslada: Mucho he agradecido tus cartas, en las que he visto revivir el claro entendimiento y la lealtad acrisolada que tan de cerca aprendí á estimar en tí, cuanto en circunstancias bien difíciles me prestaban como secretario servicios que nunca olvidaré.

Tu opinión coincide con la de la inmensa mayoría de las personas que he consultado, y corresponde también á mis secretos deseos.

No delego hoy por hoy en nadie el poder que con tan varonil energía como rectitud inefable ejerció en nombre mio nuestro llorado Nocead, y asumo yo mismo el gobierno de los reales, á quienes quiero dirigir personalmente.

Paréceme que los lazos que me unen á todos vosotros se estrechan y se fortalecen así, y para afianzarlos más y más, cada vez que tenga necesidad de haceros saber mi voluntad, me valdré de uno de los fieles servidores de la causa, el que más adecuado me parezca, segun el caso de que se trate.

Con el concurso de todos los buenos cuantos, porque de todos necesitará España cuando lleguen horas de prueba que la Providencia retarda, pero que la ceguera de los hombres se obstina en apresurar.

Ruégote, mi querido Villoslada, hagas pública esta mi determinación, comunicando la carta presente á la prensa leal, y pido á Dios que te guarde, como de corazón lo desea.

Tu afectísimo, Carlos»

—Segun un telegrama oficial recibido anoche de Lisboa, los célebres exploradores

Ivens y Capello, visitaron ayer á nuestro embajador para darle las gracias por la deferencia de que habían sido objeto por parte del gobierno español.

Dentro de breves días llegarán á Madrid, con objeto de hacer personalmente igual manifestación de agradecimiento á S. M. el rey y al gobierno, y al mismo tiempo para responder á la atenta invitación que les ha hecho la sociedad de Africanistas.

—Parece ser que se les prepara un gran recibimiento, y que se dará en su obsequio un banquete que se verificará en uno de los principales teatros de Madrid.

La sociedad de Africanistas, también celebrará en su honor una velada en la que hará uso de la palabra el distinguido geógrafo señor Coello.

Constantinopla, 16.

Hay corrientes optimistas en lo referente al arreglo de la cuestión creada por la actitud de la Serbia. Se cree que dado el apoyo que Bismark presta á Turquía, Bulgaria no se echará impremeditadamente en brazos de Rusia.

París, 16.

Los duques de Montpensier asistirán á la ceremonia de la boda de la princesa María de Orleans, que tendrá lugar el día 22 en el Castillo de Eñ.

Asistirán también la emperatriz de Rusia, los reyes de Dinamarca, los príncipes de Gales, los condes de París, el infante don Antonio y otros muchos príncipes de sangre real. Las fiestas durarán tres días. Los duques de Montpensier marcharán á Madrid el día 30.

Los republicanos sensatos reprueban sinceramente la conducta de los intransigentes y socialistas franceses que piden la espulsion de los príncipes de Orleans y la confiscación de sus bienes.

Madrid, 18 de octubre.

Telegrafian de los Estados-Unidos diciendo que el gobierno va á adoptar medidas contra la inmigración europea.

Esta, que ha sido el germen del engrandecimiento y prosperidad de la gran república, ha llegado ahora á producir serias inquietudes á los economistas y estadistas norteamericanos, pues la excesiva inmigración de trabajadores chinos y europeos han hecho se entable una competencia de muy funestos resultados para la vida de los obreros.

—El emperador Guillermo, deseando que los últimos años de su vida no se vean conturbados por una guerra europea, hace titánicos esfuerzos por impedir que el equilibrio europeo se altere con motivo de los sucesos de Oriente. Al efecto, recomienda á todos de continuo la mayor moderación y prudencia.

—El señor cardenal Masaia, investido con la púrpura desde noviembre del año pasado, ha sido uno de los más fervorosos apóstoles y valientes exploradores de Africa. Siendo obispo de Cassia renunció la mitra para dedicarse á las misiones africanas. Por espacio de 35 años se ha ocupado en tan santa tarea. Leon XIII le ha mandado escribir una relación detallada de los sucesos que le han acaecido durante esta época de su vida, la cual será muy interesante. Es autor de un vocabulario y gramática de lengua etiópica.

—Un periódico de Burdeos, el *Phare de la Gironde*, publicó hace días una carta que se suponía dirigida por el arzobispo monseñor Gilbert, á todos los curas de la diócesis, recomendándoles que votasen las candidaturas monárquicas.

El *Siecle*, que había reproducido la circular, ha recibido de monseñor la carta siguiente:

«Burdeos, 12 octubre 1885.

He quedado verdaderamente sorprendido al leer el artículo de vuestro periódico, correspondiente al día de ayer, que se me acaba de comunicar.

No he dirigido carta, manuscrito ni im-

— 4 —

La frente, lustrosa cual si fuera de marfil amarillento, era ancha y despejada.

Los ojos cubiertos por espesas cejas muy arqueadas, brillaban con intensidad cuando perdían su habitual expresión, cinica y brutal.

Lo raído de su traje sucio y destrozado anunciaba toda una leyenda de miseria y de incuria.

Durante el verano, aquel individuo desaparecía completamente; pero en el invierno, cuando hacia buen día y un poco de sol, se le veía pasearse por la acera de los bulevares durante una hora ó dos, frente al pasaje de la Opera, bajando y subiendo sin cesar el trecho comprendido entre la calle Grange-Bateliere y la de Lepelletier.

Llevaba en la mano un baston grueso de junco, y en la boca una pipa corta, pero perfectamente ennegrecida.

A través de la bruma opaca de mis lejanos y confusos recuerdos, me parecía á veces que había visto el mismo hombre, no miserable y abyecto, sino elegante y rico, guiando un carruaje en la gran avenida de los Campos Eliseos ó en los sombríos paseos del Bosque de Boulogne.

Me acordaba de haberle visto sonreírse con elegantes damas que le respondían con vivas y penetrantes miradas y hallarse entre los constantes abonados del anfiteatro de la Opera.

Pero debía ser figuración mia. No obstante, como todo lo que es inverosímil tiene para mi atracción particular, daba vueltas en mi imaginación á las supo-

siciones más aventuradas, prefiriendo forjarme un drama misterioso y tremebundo á entregarme á la prosaica explicación de un parecido casual, y sin saber por qué me interesaba mi andrajoso héroe, como uno de esos personajes imaginarios y al propio tiempo reales creados por el genio de Balzac ó de Dumas.

Mis incertidumbres, mis sueños, iban á tener término muy pronto.

Espiraba el mes de Mayo de 1848.

Entraba yo en mi casa; iba á poner el pié en el primer escalon, cuando oí á mi portero que decía con cierta acritud á un sujeto que estaba de espaldas á mi:

—Ya os he dicho que no puedo dejaros subir, porque no ha vuelto desde que salió esta mañana.

En esto entré yo, sin figurarme que se trataba de mí, cuando el portero añadió:

—Ahí le teneis; entra ahora mismo.

A estas palabras me volví.

El interlocutor de mi portero hizo otro tanto.

Entonces y con una sorpresa más fácil de comprender que de explicar, me hallé cara á cara con el hombre extraño que servía habitualmente de tema á las invenciones de mi imaginación.

Me saludó, se guardó en el bolsillo la pipa que hasta entonces había tenido en la boca, y me dijo con las más perfecta cortesía:

—Tengo el honor de dirigirme á...?

—Sí señor.

—Seriais tan amable que me concedierais algunos momentos de conversacion...?

— 8 —

—¿Y qué quereis que yo haga con cinco francos?

—¡Tomal! Lo que querais!... Esta suma no es muy grande en verdad; pero debo declararos que, dados los tiempos que corren, me es imposible aumentarla; así es que...

Me interrumpió diciéndome:

—¡Ya comprendí!

Y sonriendo y recostándose en la butaca, añadió:

—¡Habeis creído que yo era algun *por-diosero* ambulante!... ¿No es verdad?

—Sí por cierto...

—¡Error!... ¡completo error!... ¡grandísimo error!!

—¿Qué?

—Cuento con que me deis dinero, es verdad; pero quiero más de cinco francos... y lo pretendo en justo título.

—Confieso que no os comprendo.

—Voy á explicarme.

—Os lo agradeceré.

Y maquinalemente miré el reloj. Mi interlocutor siguió el movimiento de mi mirada, y añadió en seguida, como para tranquilizarme:

—No tengais cuidado; seré muy breve. Voy derecho al asunto. Sois escritor, caballero...

—Así dicen.

—He leído algo escrito por vos, y os aseguro que no me ha parecido del todo mal; me ha agradado, y creo firmemente os lograreis gran reputacion.

—Sois muy indulgente.

—No; digo lo que siento; y aunque mi

Xavier de Montepin.

LA

CONFESION DE UN BOHEMO

VERSION ESPAÑOLA

POR

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

MANILA:

ESTABLICIMIENTO TIPOGRAFICO DE RAMIREZ Y GIRAUDIER Calle de Magallanes, 2, esquina á la del Destino.

1885

preso, referente á elecciones, á ningun párrafo de mi diócesis ni á nadie.
Desde mi retiro he recomendado, al contrario, con mucha insistencia á mi clero que no se mezcle para nada en las luchas electorales, obedeciendo al principio superior de que el cura, que debe á todos su ministerio, cualesquiera que sean las opiniones políticas, lo comprometería al decidirse por un partido determinado, porque al hacerlo se convertiría en enemigo de los opuestos bandos.

La carta que reproducís es, pues, obra de un falsario que procurará llevar ante los tribunales.

Confío en vuestra lealtad para la publicación en el próximo número de vuestro diario de esta protesta de indignación.

Recibid, etc.—Aime Victor Francois, arzobispo de Burdeos.

Viena, 17 (9:30 m.).

El gobierno de Serbia ha dirigido á las potencias una protesta contra la declaración hecha por los embajadores en Constantinopla, favorable á la union personal de las dos Bulgaria bajo la jefatura suprema del príncipe Alejandro.

La Asociación de la Cruz Roja de Serbia ha enviado delegados á Buda-Pesth y á Viena para adquirir el material necesario para montar un hospital de campaña.

En Sofía (Bulgaria) ha causado desagradable impresion el fracaso de los propósitos de los embajadores de dirigir una nota colectiva.

Telegrafían de Filipópolis que allí se juzga como inevitable la guerra, que seguramente habrá de estenderse por toda la Península de los Balcanes.

París, 17.

El gobierno francés ha distituido 50 aldeales porque habían hecho propaganda monárquica durante las últimas elecciones.

Bruselas, 17.

Se está imprimiendo en esta capital un libro titulado «Arbitraje pontificio en la cuestión hispano-germánica», en que explica todas las fases de la misma y el resultado que obtendrá la mediación del Papa.

Berlín, 16.

La respuesta de España á la última nota de Alemania se espera dentro de unos días. La situación de Oriente parece agravarse. Es evidente que las potencias desean evitar la guerra; pero hasta hoy no han podido ponerse de acuerdo.

El peligro, sin embargo, aumenta, y hoy crece imposible evitar que la Servia invada la Bulgaria.

La Grecia, por otra parte, es juzgada, según se dice, por Inglaterra, activa sus armamentos y espera la ocasión favorable de obrar como más convenga á sus intereses.

Parece, pues, difícilísimo evitar una conflagración. Si bien tratan de ganar tiempo, la diplomacia parece ser impotente para mantener la paz, y se teme que en caso de guerra, Austria y Rusia, directamente interesadas, se vean obligadas á intervenir, lo que daría por resultado una guerra europea.

En estos momentos, todo puede temerse. —Se confirma que Schoelzer ha enviado á la curia romana los documentos de la cancellería alemana, relativos á la cuestión de las Carolinas. Estos documentos no son muy numerosos, y los más principales de ellos son dos notas exponiendo las miras de Alemania. Es probable que la acción mediadora del Papa no se haga esperar mucho tiempo.

En lo concerniente á la cuestión especial de hechos relativos á la isla de Yap, los documentos alemanes prueban que los hechos auténticos faltan todavía.

Berlín, 18.

El Nord Denstch, comentando la nota de los embajadores, dice que Europa debe protestar seriamente contra la conducta de los pequeños Estados de los Balcanes, porque no es justo que la paz de 300 millones de europeos se comprometa porque tres pequeños Estados que en junto reúnen seis millones de habitantes, crean compromisos á sus intereses particulares.

París, 18.

Le Matin publica un artículo suscrito por M. Casagnac, en que afirma que la república ofreció rebajar los impuestos, garantizar la paz interior y exterior, realizar grandes economías en todos ramos, fomentar la prosperidad del país y asegurar la libertad de todos. La república, dice Cas-

agnac, ha hecho todo lo contrario, y de aquí que Francia la retire su apoyo, y por ende la condene á morir.

Madrid, 20 de octubre.

A las tres de esta tarde han estado en el colegio de medicina de San Carlos S. M. la reina Isabel y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, con objeto de ver las preciosas pinturas que por orden del gobierno ha terminado de hacer en el arroyo del gran anfiteatro antiguo el reputado pintor de historia don Ramon Padró. La obra merece citarse.

El lienzo del techo mide 1230 metros cuadrados; es circular y representa la historia de la medicina desde los primitivos tiempos hasta el esplendor de la época moderna. El techo está aumbrado por la luz que despende el templo de Delphos, que tiene la siguiente inscripción: *Nosce te ipsum*.

En la escocia van intercalados, entre atributos de la medicina, veinte retratos de celebridades médicas españolas, desde Guimbernau hasta Sanchez Toca.

En los muros hay doce matronas, las cuales representan todas las asignaturas relacionadas con la medicina y la cirugía.

En la presidencia están los retratos de Carlos III, como fundador de la academia en 1783, y el de don Alfonso XII, como restaurador de la misma academia en 1884.

La ornamentación general imita mármoles y mosaicos de oro, predominando el estilo neo-griego.

Este recinto servirá desde hoy como gran salón para actos públicos.

La obra ha gustado en extremo á su majestad y altezas reales, las que no solo han alabado la grandiosidad del asunto, sino tambien el desarrollo tan felizmente acabado. Con este motivo; el inteligente artista señor Padró ha oido de labios de su majestad las frases más lisonjeras y cariñosas, añadiendo que, aunque su reputación no fuera notoria, bastaría este trabajo para conquistársela.

Han acompañado á la real familia el rector de la Universidad, señor Creus; el alcalde de Madrid, señor Bosch, y varios profesores, no habiendo podido hacerlo el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, por sus muchas ocupaciones.

La esposa del señor Padró, acompañada de las señoritas de Rovira, entregaron á S. M. y AA. unos lindos bouquets.

—El torpedero *Rigel*, que ha maniobrado con la escuadra de instrucción, ha hecho buenos disparos, demostrando su comandante notoria pericia en el manejo de este buque.

La *Navarra* continuará, tan pronto como mejore el tiempo, los ejercicios con sus torpedos. La bahía de Alcutia será el campo de esperiencia. La artillería del crucero ha demostrado su precisión.

Madrid, 21 de octubre.

A fines de este mes, se verificará en Viena una conferencia internacional de música, bajo la presidencia del ministro imperial y real de Instrucción pública, para tratar del proyecto de adopción del diapason normal único cuya necesidad se impone al mundo musical.

Londres, 20.

El Times dice que el gobierno inglés mandará en breve 8000 hombres á Birmania si el Rey se niega á dar satisfacción á las peticiones de Inglaterra.

Belgrado, 20.

Se ha prohibido terminantemente á la prensa publicar noticias del movimiento de tropas.

Bruselas, 20.

El representante de Bélgica en la conferencia monetaria de París rechazará la cláusula propuesta por Francia, anunciando retirarse de la union monetaria de los pueblos latinos.

Viena, 20.

Servia ha suspendido sus preparativos militares y el movimiento de sus tropas hasta conocer el desenlace de la cuestión búlgara.

El ministro de Cultos de Grecia ha dimitado; se anuncia una extensa modificación ministerial.

LAS CONFERENCIAS DE CONSTANTINOPLA.

A la fecha de nuestras correspondencias (6 de octubre), llevaban celebradas dos reuniones en las márgenes del Bósforo los Embajadores de las seis grandes potencias, bajo la presidencia de su decano el Conde Corti, sin que se les diera el nombre de conferencia europea, para no lastimar las suscep-

tibilidades del Sultan, el cual recuerda que cada congreso ó conferencia le ha costado una provincia de su imperio; y para que, no asistiendo á ellas plenipotenciarios turcos, no tenga que presidirlas el nuevo Gran Visir, y puedan con más libertad los representantes de las naciones que firmaron el tratado de Berlín, buscar los medios más adecuados de conciliar sus términos con los sucesos de la Rumelia Oriental, que, según nuestros informes, sorprendieron á Europa, si se exceptúa á Rusia, tanto como al imperio otomano.

Difícil es ciertamente tal conciliación, y no nos extraña que en presencia de semejantes dificultades, y no teniendo acaso ninguno de los Embajadores todas las instrucciones necesarias para la sensible enfermedad del respetable Doprétis ó por lo difícil de la posición del Austria, colocada entre la Servia y la Bulgaria, sólo hayan podido cambiar ideas é impresiones en las juntas celebradas en Therapia. Aun la primera, por lo que se nos dice, fué interrumpida por haber llamado el Sultan á su palacio de Fidy al Embajador de Alemania, el inteligente Radowitz, en favor del cual se había disminuido la cuarentena sanitaria del Mar Negro, anhelando Abdul-Hamid, en circunstancias tan tristes para el soberano patriota de la Turquía, oír las opiniones del diplomático que acababa de conferenciar con el emperador Guillermo y el Príncipe de Bismark.

Nuestras cartas dicen que en la reunion del 5 de octubre los plenipotenciarios habían adoptado, como base de las ulteriores decisiones de sus Gabinetes, aconsejar á la Sublime Puerta que el Sultan, por un *motu proprio* de su soberanía, y cediendo á los votos de la Rumelia, proclame la reunion administrativa con la persona del Príncipe Alejandro, de las dos Bulgaria que, unidas por el tratado de San Stefano, quedaron separadas en el Congreso de Berlín, conciliando hasta donde es posible, este cambio en la organización de la Rumelia Oriental, con todas las demás garantías que á la Turquía de aquel pacto internacional, como son el tributo que debe pagar á la Sublime Puerta y la alta soberanía del Sultan, que la ejerce tambien en Bulgaria.

El punto difícil, y sobre el cual no había recaído aún resolución alguna, era si se modificará ó no el artículo del tratado de Berlín que da al Sultan el derecho de enviar sus tropas preventivamente á las potencias garantes, siempre que así lo exijan el orden interior ó la seguridad exterior de la Rumelia. Es este el verdadero atributo de la soberanía; pero los búlgaros y rumelios no podrían aceptar jamás lo que sería una amenaza constante para su independencia y autonomía. Veremos que fórmulas busca Europa para salvar esta grave dificultad.

No lo es menor la de calmar las alarmas justificadas de Servia y las ambiciones impacientes de Grecia, donde sabon nuestros lectores que reinaba grande agitación. El Rey Milan, al abrir la Asamblea en Nisch, ciudad tan inmediata á la Bulgaria y á la Turquía, ha dejado adivinar que Servia no podría aceptar la violación del tratado de Berlín, si al lado de un estado de Bulgaria de 3 millones de habitantes con aspiraciones sobre territorios serbios y macedónicos no se le daban compensaciones en el territorio que se llama la Vieja Servia, ó en las fronteras del Danubio por la parte de Widdin, sitios de donde erraron los recuerdos de la antigua monarquía servia, y las más grandes victorias que han asegurado su independencia.

Esta cuestión es tal vez vital para la dinastía, porque, prescindiendo del partido radical de Kisties, jefe del partido panslavista, hay príncipes que, habiendo reinado ya en Servia, amenazan el trono de Milan I y que adquirirían gran popularidad presentándose como representantes del engrandecimiento de la Servia. Aunque en Grecia no existe esta lucha dinástica, todo el mundo sabe qué pasiones agitan á sus partidos políticos, y el Gabinete actual no ha podido sostenerse sino procediendo al armamento de la nación, como ha sucedido tambien en Servia, y aún ofreciendo el Rey Jorge, en discursos pronunciados ante la plaza pública, que salvará en Macedonia y Thesalia los intereses y derechos de la Grecia, amenazados por el engrandecimiento búlgaro. La misma Rumania, aunque más prudente, y cuyo Ministro en Constantinopla ha desmentido en sus conferencias con el Gran Visir haber contraído alianzas ofensivas y defensivas en Servia y Grecia, denuncia pretensiones sobre Siliustria en las fronteras del nuevo estado que se constituye en Oriente.

«El telégrafo ha dicho, añaden nuestros

corresponsales, que tanto el Presidente del Consejo romano, como el Ministro de Negocios Extranjeros de Servia, han estado, el primero en Viena y Berlín, y el segundo visto al Emperador Francisco José y al Conde Kalnocky. A su regreso por Pesh, asistió á las declaraciones hechas en la Dieta húngara por el primer Ministro Tisza, en las cuales, además de desaprobar el movimiento de la Rumelia, que dijo haber sorprendido á la Europa, añadió que los intereses del imperio austro húngaro y su alianza con la Servia, le impelían á velar por el equilibrio de Oriente establecido en el tratado de Berlín. Tengo noticias para creer que en las deliberaciones de los Embajadores, según el Baron Calice, ha defendido los intereses de la Servia, y que Austria, para conservar su influencia, en Belgrado, hará cerca de la Bulgaria los esfuerzos posibles para que ésta conceda á su estado fronterizo una salida sobre el Danubio por la parte de Widdin. Pero como tal concesión será rechazada por la Bulgaria, y exigir otras compensaciones territoriales de la Turquía aceleraría el conflicto en Macedonia y Thesalia, me inclino á pensar que por ahora se darán consejos en Atenas, Belgrado y Bucharest, de tener calma y no suscitar nuevas complicaciones en Oriente.

Coincidiendo con las primeras reuniones de la conferencia, llegaron por Andrinópolis los emisarios búlgaros Petroff, Hadji y Tchamcoff, á fin de impetrar del Sultan que acceda á los deseos de los rumelios, aduciendo el hecho de haber restablecido el Príncipe Alejandro las armas y banderas en los edificios públicos de Philippópolis, de haber respetado á los musulmanes sin cometer la menor violencia, y de haber asistido en la principal Mezquita á las preces por el Sultan. Sin embargo, el Califa no recibirá á los mensajeros, que piden la union de la Bulgaria, y aún les será difícil ver al Gran Visir. Este último, que ha tenido largas conferencias con el Embajador de Rusia, Neidoff, se ve obligado á una actitud muy reservada, por lo mismo que su antecesor, Said-Baja, hacer valer cerca del Sultan que si se hubiesen seguido sus consejos de una acción enérgica en los primeros momentos, pasando las fronteras de la Rumelia, hoy sería fácil á la Europa resolver la cuestión en favor de la Turquía, mientras al punto a que han llegado las cosas, tiene que aceptarse el hecho consumado, y ahora en caso de romper las hostilidades, se encontraría la Bulgaria muy fortificada.»

A estos interesantes pormenores podemos añadir el de que la opinion del Príncipe de Bismark había sido la de que el Sultan debía obrar con energía, y podríamos añadir, sin ser indiscretos, que Austria se mostraba sorprendida y disgustada por los acontecimientos, debidos en primer término al partido nacional búlgaro, ya que en Viena resucitaban las cuestiones de Servia y Macedonia. Pública ha sido tambien la condenación del Czar, sea sincera ó no, respecto de la aventura del Príncipe Alejandro y oficiales las órdenes para que los militares rusos abandonasen el servicio de la Bulgaria. Pero el Gobierno turco se habría pasado de cándido en nuestro sentir al tomar todas estas declaraciones como moneda corriente, cuando por la Rumania pasan centenares de oficiales rusos de paso para Sofía, y se sabe que el Príncipe Alejandro, despues de su viaje á Inglaterra, vió á importantes personajes de Austria, Alemania y Rusia.

A nosotros no nos parece alarmante el llamamiento á las armas de los Rediffs turcos y la movilización de las reservas griegas y serbias, y menos las aspiraciones de la Rumania para obtener Siliustria; pero si inspiran legítimas preocupaciones los sacrificios financieros que tienen su progreso en Servia, comprometiendo tal vez el término de los ferro-carriles orientales, el restablecimiento del curso forzoso del papel moneda en Grecia, donde existen tantas causas de agitación y la crisis económica que se agrava en Constantinopla, privada de los cereales de la Rumelia y de los recursos que suministraba aquella provincia, la más rica del imperio. Que el cielo inspire una política sabia á Abdul-Hamid, y que la Europa pueda apazcar al menos la crisis oriental, es el deseo que hoy anima á los amantes de la paz y que presidirá á las deliberaciones de los Embajadores reunidos en Therapia.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 4 de diciembre 1885
Parada, de las piezas de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—6 de día, el coronel teniente coronel don Juan Vara de Rey.
De imaginaria, el teniente coronel don José Sanchez.
Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Frago.

SECCION RELIGIOSA.

VIERNES (Abst.) Stos. Teófanos comp. mra.; Clemente de Alejandria, cfr.—Sta. Bárbara v. g., y m. I. P. en S. Francisco y Sta. Clara de Manila por la fiesta de las lágrimas de San Francisco.

SABADO (Abst.) Stos. Sabas y Dalmacio, obs.; Julio y comp. mra.; Giraldo, ob. cfr.—Sta. Crispina m.

CULTOS RELIGIOSOS.

SOLEMNE NOVENARIO QUE LA PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO DE RELIGIOSOS MENORES FRANCISCOS DESCALZOS DE ESTAS ISLAS CONSAGRA Á LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA PATRONA DE LA ORDEN SERAFICA, Y COMPATRONA DE ESPAÑA E INDIAS.

PRINCIPIARÁ en la Iglesia de N. P. S. Francisco de esta Capital, el día cinco de diciembre. Todos los días de trabajo, á las siete y media de la mañana, y los de fiesta á las ocho se cantará la misa solemne, á la que seguirá Novena y *Tota Pulchra* y por la tarde dando principio á las cinco y cuarto se rezará la Corona de Nuestra Señora á la que seguirá Novena, Letanía *Tota Pulchra* y Sermon dando fin con «Benedictio sea tu Puritas» (Habrá orquesta todo el Novenario).
Los oradores en todo el novenario serán los religiosos siguientes:

- Día 5 El M. R. P. Fr. Victoriano Pardo, Presidente de San Francisco.
- Día 6 Fr. Cecilio García, Procurador General.
- Día 7 Fr. Fernando Sanchez, Predicador General.
- Día 8 por la mañana Fr. Gabriel Casanova, Lector de Cánones, y por la tarde Fr. Braulio Feiz.
- Día 9 Fr. Gabriel Casanova.
- Día 10 Fr. Pantaleón de la Fuente, Guardian de San Francisco.
- Día 11 Fr. Dionisio Casanova, Lector jubilado.
- Día 12 Fr. Cipriano Bao, Defensor.
- Día 13 por la mañana habrá misa de Pontifical y tendrá el panegirico el M. R. P. Fr. Dionisio Casanova, Secretario de Provincia.

Por la tarde saldrá la procesion por las calles acostumbradas.

Todos los Cofrades del Cordón que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia en cualquiera de dichos días, ganarán indulgencia plenaria y en el mismo día la Purísima ganará Indulgencia plenaria de *Totius Quoties*.—It. Por día de Indulgencia plenaria.—It. Por asistir á la Novena 200 días de Indulgencia.—It. Por asistir á la Letanía, Salve ó *Tota Pulchra* otros 200.—It. Los Cofrades que oyeron Sermon en cualquier día de los nueve, 35 años de perdón.—It. Todos los fieles cristianos, aunque no sean Cofrades, si habiéndolo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia, ganarán Indulgencia plenaria.

En día 8 del corriente mes de diciembre celebra la Comunidad de Religiosos de Santa Clara la fiesta de su titular la Purísima Concepcion, con misa solemne y sermon á la hora de las ocho, siendo orador el M. R. P. Fr. Pantaleón de la Fuente.
En el citado día estará de manifiesto S. D. M. desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde. A las cinco se rezará la Corona de Nuestra Señora, seguirán completas cantadas, visitación al Santísimo Sacramento y *Tantum ergo*, y reservará dando la bendición al pueblo.
Lo que se avisa á todos los fieles cristianos, á fin de que puedan ganar las indulgencias dichas que, confesado y comulgado, por los Sumos Pontífices están concedidas.

ASOCIACION DE SANTA RITA.

El día 8 fiesta de la Purísima Concepcion, habrá comunión general á las seis y media de la mañana, y la misa cantada solemne, con sermon, tendrá lugar á las ocho y media. Lo que se recuerda á las piadosas Asociadas para su puntual asistencia.

CRONICA

Como muestra de deferencia á nuestra Soberano se había dispuesto por la Autoridad Superior, Direccion general de Administración civil é Inspeccion general de Obras públicas, que el día del cumpleaños de don Alfonso se iluminasen cinco nuevos faros en el Archipiélago.

Todos conocemos la dolorosa y triste circunstancia por la que este pensamiento no ha podido tener el loable objeto que se había pensado, pero bajo el punto de vista utilitario se ha dado satisfactorio cumplimiento á la idea, y el día 28 quedaron encendidas las cinco luces en los puntos siguientes: la primera en Sual, Pangasinan; la segunda en San Fernando, de la Union; la tercera en Mactan puerto de Cebu; la cuarta en Dapitan en el distrito de Misamis y la quinta en Davao, en Mindanao.

Oportunamente la Gaceta comunicará la situación y detalles técnicos exactos de estas nuevas luces que vienen á facilitar en esos puntos la navegacion por el Archipiélago.

¿Qué diremos del sombrero?

Nada más sino que un trapero no se hubiera bajado á cogerle en medio de la calle, por miedo de ensuciar su cesto.

Esté traje tan deteriorado desdecia completamente con la actitud de mi huésped, que, confortablemente sentado en una cómoda butaca, parecía estar más á sus anchas en la casa que yo mismo, y, lejos de parecer turbado ó encogido, se encontraba como en su centro.

Por fin se decidió á romper el silencio.

—Caballero—me dijo con tono afable.

—¿Qué deseais?—respondí.

—Carezco en absoluto de dinero—prosiguió el desconocido.

—¡Ah!

—Tal y como tengo el honor de deciroslo.

Al oír su manera de empezar comprendí que me hallaba en presencia de uno de esos mendigos que van por las casas, y de los cuales es imposible desprenderse sin haberles dado algo.

Eché mano al bolsillo, saqué una pieza de cinco francos y se la ofrecí á mi hombre.

La recibió con la punta de los dedos, la examinó con suma atencion, la miró y la miró, la observó por todos lados, como lo hubiera hecho con una medalla antigua ó con un objeto de arte.

—¿Qué es esto?—me preguntó al cabo de algunos segundos, despues de aquel imperioso examen.

—¿Esto? Pues, cinco francos—respondí con gran sorpresa, acompañada de un movimiento de impaciencia.

Y como yo parecía dudar, añadió:

—Se trata de un asunto que tendrá para vos algun interés; al menos lo creo así.

—Tened la bondad de seguirme—le contesté.

Se inclinó y subimos.

Ya en mi cuarto, ofrecí una silla al desconocido, me senté frente á él y esperé que tuviese por conveniente explicarme el objeto de su visita.

Durante algunos momentos se ocupó en arreglar con cierta coquetería el pelo y en atusarse las grandes guias de su aspero bigote.

Todo esto me dió tiempo para examinarle con atencion y hacerme cargo de los detalles de su traje.

En el mes de Mayo, con un calor africano, llevaba un largo gabán de alpaca que había sido blanco.

Este gabán, salpicado de manchas, estaba remendado aquí y allí con piezas de todos colores groseramente cosidas.

Un gran afiler juntaba las dos solapas superiores del gabán, obligando á la graciosa tela á adherirse á un cuello viejo y sucio.

Del bolsillo izquierdo del gabán salía un objeto voluminoso que, á juzgar por la apariencia, debía ser un fajo de papeles.

El pantalón, de una tela y de un color indescriptibles, se ajustaba por medio de trabillas á unos zapatos que habían sido de charol, pero que en aquel momento no tenían forma y estaban agujereados por la punta, dejando ver por entre las grietas la falta de calcetines,

LA CONFESION DE UN BOHEMIO

INTRODUCCION.

Hacia algunos años que solía yo encontrar de cuando en cuando en la calle á un hombre cuya excéntrica catadura me llamaba en grado superlativo la atencion.

Alto y erguido, de complexion robusta y aire resuelto, parecía fuerte y joven; pero las arrugas que le surcaban la frente su rostro ajado y, por decirlo así, decaído, denotaban vejez y aniquilamiento. El cabello, espeso y rizado naturalmente: blanqueaba por las sienes, mientras que por lo alto de la cabeza era tan negro como las alas de un cuervo.

Sus facciones habían sido hermosas en otro tiempo; pero se conocía que se habían desfigurado á fuerza de sufrimientos, pasiones ó vicios.

BUQUES

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el viernes 4 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR BACOLOD. Saldrá para Cápiz, el sábado 5. Admite carga y pasaje

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 5 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Cebú, dentro de breves días.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 5 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ORDOÑEZ. Saldrá para Iloilo directamente el viernes 4 del actual a las cinco de la tarde, con escala a su regreso en Romblon.

AVISOS

Vapor "Ilagan." Inaugurará sus viajes a Santa Cruz de la Laguna, el martes 8 del actual.

En dicho día fiesta de Pasig, admitirá pasaje para dicho pueblo, haciendo escala en el barrio de Bambang.

DÍAS DE SALIDA. Martes, jueves y sábados. REGRESO. Miércoles y viernes.

PRECIOS.—Los de costumbre. Pantalan, Fuente de Ayala.

De conformidad con las principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben, tendrán cerradas sus oficinas el lunes 7 del actual, «The Hong-kong and Shanghai Bank» Corporation.

C. I. Barnes.—Agente. Por el «Chartered Bank of India Australia and China».

LA PUERTA DEL SOL. Aviso Desde el 30 de junio último, ha cesado de tener interés, y de pertenecer a dicho establecimiento, a la razón social J. F. Ramirez, el señor don Cayetano S. de Alcazú.

Habiendo de enagenarse por el Cuerpo de Carabineros, un bote hecho de maderas de Durgón y Batifan, forrado con planchas de cobre y en buenas condiciones, se hace público para que el que desee adquirirlo pueda hacer proposiciones al Jefe de Cuerpo hasta el día diez del mes de diciembre y durante ese tiempo podrá verse en el pabellón de los Prácticos.

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPÑOS de don Ricardo G. Gonzalez. Plaza de Binondo, núm. 47.

MARTILLO DE GRENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados por don Ricardo G. Gonzalez, venderemos en almoneda en su establecimiento, el día 7 del actual desde las nueve de su mañana en adelante, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas, etc. cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO Peninsular de Artillería. Hace saber: que debiendo procederse a la venta de 4 carabaos, 6 carros y 12 carretones, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en el cuartel del Rey, el 12 de diciembre a las nueve de su mañana, los citados carros y carretones están de manifiesto en el patio del citado cuartel todos los días no feriados de 8 a 12 de la mañana; y los carabaos en la aguada del cuerpo, sita en la calzada del mismo nombre a la ciudad hora.

Manila 20 de noviembre 1885.— Agustín Gomez Villalobos.

AVISO.

Desde el 31 de diciembre último ha cesado de tener interés y de pertenecer a nuestra casa el señor don Frederick Maitland Heriot. W. F. Stevenson y C.

D. TOMÁS ALCÁNTARA. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA. Ofrece al público sus servicios. S. Francisco, n.º 1, intramuros.

RELOJERIA SUIZA DE G. GREISSAMMER. Se ha trasladado a la Escolta, núm. 19.

ALQUILERES

Se alquilan

Dos habitaciones, la una de tres piezas y la otra de dos, en los altos de la finca núm. 31, duplicado, calle de Magallanes: se alquila igualmente la 1.ª accesoría, contigua por el callejón de Peireira a la casa núm. 53, de la calle de Jolo, del arrabal de Binondo. Asimismo se alquilan dos solares en el barrio de la Concepción del pueblo de Tambobo, los que han sido ocupados por don Adriano Hernandez y la viuda de don Fernando Reimundo; darán razón núm. 13, calle de San Juan de Letran, en intramuros.

Se alquilan

Las tiendas núms. 6, 7 y 8 de la calle del Rosario, contiguas al Pasaje de Norzagaray; en la n.º 4, de la misma y esquina al mismo pasaje, darán razón.

En 35 pesos mensuales, se alquila la casa núm. 10, de la calle Echagüe; darán razón en la misma.

Se alquilan

los altos de la casa, con bodegas de la calle del Rosario, n.º 34, (Binondo); darán razón en la misma.

Buena casa

al orilla del Pasig, calle de Orozco, Isla del Romero, núm. 52, se arrienda con ó sin los bajos, razón Malacañang, 81.

Se alquila

el entresuelo de la casa núm. 3, en Santamesa, con jardín, cochera, cocina y entrada independiente; darán razón, Alix, número 100.

Se alquila

una buena casa en San Anton; se dará razón en Dulumbayan, núm. 2, contigua a la «Isla de Mallorca».

Se admiten proposiciones para el alquiler de los altos, de la B. tica de Kühnel que ocupó la Direccion Civil; darán razón, Palacio, 11.

Se alquila

la casa núm. 17, de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro; en la del Beaterio, núm. 12, darán razón.

Se alquila

la espaciosa casa núm. 36, de la calle de Magallanes (intramuros) a propósito para oficinas de correos u otra cualquier dependencia ó fondo; darán razón en la portería de Recoletos.

Se alquilan

Los altos de la casa, de la calle de la Solana, núm. 34, y darán razón en los bajos de la misma.

En la calle de

Palacio, núm. 15, se alquila una habitación interior muy espaciosa a propósito para una señora.

COMPRAS Y VENTAS

SINGER. MÁQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA, N.º 9.

CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA. Fábrica de jarcias de abaca y cabonegro.

Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabrotos de 3 y 4 cordones, varias menas, a los precios más arreglados que hay en plaza.

GRAN RESAJA DE PRECIOS. en todos los artículos del Bazar la «Gran Bretaña».

Solo por 15 días a contar desde el 1.º de diciembre. 10,4,6,8

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. . . 2-50 Id. de consumo, id. . . 2-50 Facturas de exportación, id. . . 1-50 Cuestiones, id. . . 1-50 Guías de embarque.

Calesa americana Se vende una enganchada; en la calle de Madrid, n.º 7, Binondo.

La ETERNA BELLEZA DEL CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. BEAUTE ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON-LENCLOS. ORIZA-LACIÉ. ORIZA-VELOUTÉ. ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

HongKong and Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. . . pfs. 7.500.000 Fondo de reserva. . . 4.500.000 Reserva para equiparaciones de dividendos. . . 500.000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. . . 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

LA ESTRELLA DEL NORTE. MANILA.—ILOILO. Con motivo de haberse trasladado dicho establecimiento a la nueva y amplia casa de la ESCOLTA, NUM. 8, (frente al local que ocupaba anteriormente) verificándolo en condiciones más ventajosas y dignas para las personas que nos favorecen, hemos aumentado considerablemente los artículos de los distintos ramos de nuestro tráfico, con remesas de París, Viena y otros centros productores que figuran en primera línea por la novedad, buen gusto y economía.—Llamamos sobre todo, la atención general del público hacia el inmenso surtido que hemos recibido últimamente de

ALHAJAS en oro, con brillantes y otras piedras preciosas, y sin ellas. RELOJES DE TODAS CLASES Y MUY VARIADOS PRECIOS.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes, 4.ª Isabela corriente de 1883, el quintales a \$ 7-50 5.ª » » de id. » » » 3-50 5.ª » » de 1884, » » » 5-00 4.ª Cagayan » de 1883, » » » 6-50 5.ª » » de id. » » » 3-00 5.ª » » de 1884, » » » 5-00 4.ª Union » de id. » » » 7-50 2.ª Bisayas (Iloilo) de id. » » » 3-00 2.ª » (Cápiz) de id. » » » 3-00 San Jacinto, núm. 81.

VERMOUTH DE TORINO DE LA CASA MARTINI SOLA Y C.ª. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de París. VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. Luis y C.ª. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantía su legitimidad y directa procedencia.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

JARABE de RABANO IODADO de GRIBAUDT y C.ª, Farmacéuticos en París. Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao antes escorbótico y el yoduro de hierro.

Hierro Leras Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1853, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.ª Perfumistas PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más blanquea la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Ojo, Ojo, Ojo! Sillares de buenas dimensiones de clases buenas muy buenas, y de legítimas precedencias de Meycauayan y Mandaloya. Precios convencionales!! Oficina: Quiapo, Villalobos, 2.

MARAVILOSO INVENTO THE HARDEN "STAR" HAND GRENADE. Una positiva necesidad, para oficinas, bodegas, factorías, residencias, buques, etc. No hay incendio posible, poseyendo estas granadas; los que hayan presenciado la prueba del 19 en Bagumbayan, certificarán de ello.

El Vino Defresne CON PEPTONA. Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues a la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente a los desórdenes nerviosos consiguientes a dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo a la repugnancia que siente el paciente a tomar alimentos, cuya falta tiende a determinar la debilidad tan perjudicial a la buena digestión y a la nutrición del individuo. Este éxito obtenido por el tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinión, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutrición insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutrición complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas.

A PFS. 1 EJEMPLAR. Plano de la pro incia de Manila y parte de las colindantes, en escala de 1 por 100.000 a cuatro tintas, por don Enrique d'Almonte y Muriel. Puntos de venta: Litografía de Perez hijo, San Jacinto 42; Bazar Filipino, Escolta, 37 y Agencia Editorial, calle de Carriedo, 0m

Ganga En la calle del General Solano núm. 24, se venden los siguientes efectos: Dos magníficos aparadores de narra y tinaldo completamente nuevos. Un lavabo grande con tapa de mármol. Un velador id. id. Un velador de narra muy grande. Un carruaje usado. Se pueden ver a todas horas. Precios sumamente económicos.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastián, Manuel Rosado.

Se vende barato, por no poder atender su dueño, una pequeña hacienda de más de cincuenta y tres quinones con título del Estado, más tres parcelas de tierras pedidas, en compropiedad, contigua y un molino de hierro de sauge; se halla situada en Cainta a dos horas de la capital.

Se vende en mi carrocería San Marcelino, núm. 9, un Haubon-cab, dos calesas, una tartanita y un carruaje, todas en buen estado.

Venta en la calle de Cabildo, núm. 15, esquina a la de Anda, hoy de venta una carromata enganchada en buen estado de uso.

Pianos y armoniums. Se venden a precios reducidos en la calle de Jolo, núm. 17, altos.

Baratos, se venden dos caballos, un moro y otro castaño, diestros al tiro y jóvenes; calle de San Luis, núm. 6, Ermita, darán razón.

Por pfs. 160, se vende un carruaje recién carenado, con vestidura de paño azul; Jaboneros, núm. 22.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, 3 MAGALLANES 3. Acabamos de recibir por el último vapor. Teogía moral, en castellano, por Moran, 3 tomos. Puntuario litúrgico, por Solans un tomo. Arte pastoral, por Planas, 3 ts. El Cura en el púlpito, por id., 3 tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. La obra de predicadores, por Vigil, un t. Tratado del Espíritu Santo, por Gaume, 1 t. La Pasión del Redentor, por Pallés, 2 ts. Año de María, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menéndez Pelayo, 3 ts. Casus conciencia de Benedicto XIV, un t. Suma de Santo Tomás, en castellano, por Aparicio, 5 ts. Diccionario apostólico, por Montargón, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 ts. La religion, por Castro, un t. Derecho canónico, por Devoti, 1 t. Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por Sardá, un t. El liberalismo es pecado, por id., un t. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos. Cuestiones litúrgicas, por Sancho, un tomo. Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta. El liberalismo es pecado? por Sardá, 1 tomo. San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 tomo. Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo. Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 id. Historia de un bocado de pan ó cartas a una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id. Formulario magistral, por Bonchardat, 1 tomo. Cuentos españoles, contenido en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto por Fernandez, 1 id.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Jara-be-Zed. El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cópulas, Incomodios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarrros, Resfriados, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.